

Proyecto de tesis de Maestría.

Función subjetiva de las alucinaciones verbales en las psicosis esquizofrénicas.

ANDREA CRAGARIS.

Cita:

ANDREA CRAGARIS (2019). *Función subjetiva de las alucinaciones verbales en las psicosis esquizofrénicas*. Proyecto de tesis de Maestría.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/andrea.cragaris/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/puDr/KnP>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS

Autor: Andrea Cragaris

Director de tesis y consejero de estudios: Leonardo Leibson

PLAN DE TESIS DE MAESTRÍA

No existen los estados mentales, el que produce la locura es el nacimiento.

Antonin Artaud, “Cuadernos de Rodez”

Título:

Función subjetiva de las alucinaciones verbales en las psicosis esquizofrénicas

Resumen

En el presente trabajo investigaremos la función de las alucinaciones verbales en el sujeto de las psicosis esquizofrénicas, en el marco del psicoanálisis lacaniano. Nuestro objetivo es definir las diversas funciones que se le pueden atribuir a estos fenómenos, no sin antes precisar conceptualmente cómo se lo entiende al sujeto en las psicosis, marcando una diferencia en relación a cómo se lo define para la estructura de las neurosis. Sostenemos que esta precisión es necesaria para ubicar el sustrato de la operación analítica en el trabajo con la esquizofrenia.

La pregunta que atraviesa nuestro escrito expresa ambos posibles efectos del fenómeno sobre el sujeto: ¿Son las alucinaciones un indicio primero de reconstrucción subjetiva, o bien, es signo de su declive, dado el retorno en lo real que aplasta al sujeto, dejándolo en posición pasiva y sufriente? Esta cuestión nos permite también preguntarnos qué hace que el sujeto allí esté o bien como “mártir”, o bien como “trabajador”, dos posiciones sobre el fenómeno que han descrito la literatura psicoanalítica.

La hipótesis que sostenemos es que el fenómeno de las alucinaciones es un efecto sujeto ya que viene a responder sobre el agujero que causa el desencadenamiento de la psicosis. Pero si un sujeto es lo que está entre dos significantes, el efecto se termina de completar cuando el sujeto dice algo acerca de lo que experimenta. Lo que el paciente dice sobre lo que experimenta, es decir, el contenido textual de las alucinaciones verbales, es el intento de elaboración discursiva que permite una respuesta subjetiva ante el desencadenamiento (antes es puro goce del cuerpo). De este modo distinguimos dos niveles de *contenido textual*, por un lado, la estofa del fenómeno, es decir, los restos oído y visto por él y por otro lo que el paciente dice sobre ellas, generándose así el efecto sujeto. Lacan nos marca en este sentido: “¿Cuál es la articulación, en este discurso, del sujeto que habla en las voces y del sujeto que relata esas cosas como significantes? Es sumamente complejo” (Lacan, 2007a, 177).

Para desarrollar estas cuestiones planteadas, nos servimos de los autores que plantean estas dos lecturas sobre cómo se piensa la relación el fenómeno de las alucinaciones y el sujeto de las psicosis, realizando un análisis exhaustivo sobre los textos de los principales autores de nuestro corpus teórico. Además ejemplificaremos con dos casos paradigmáticos en psicoanálisis: el caso Schreber y el caso Marrana, y tomaremos el caso de la artista japonesa Yayoi Kusama para elaborar su caso a la luz de nuestra investigaciones.

I. Introducción

El tema que nos convoca para investigar es del campo de la psicopatología: las alucinaciones. Uno de los problemas teóricos que nos planteamos es sobre la función para el sujeto de estos fenómenos elementales en las psicosis. De este modo planteado, se deja entrever que a estos fenómenos se le suponen ya una función, y además suponemos que

ésta está íntimamente relacionada con el sujeto. La posición del Psicoanálisis va estrictamente en esa dirección. Tomaremos primero el modo en cómo fueron concebidas las alucinaciones para el psicoanálisis para luego pensar en su función.

Freud en su escrito *Construcciones en el análisis* [1937], expone que:

Acaso sea un carácter universal de la alucinación, no apreciado lo bastante hasta ahora, que dentro de ella retorne algo vivenciado en la edad temprana y olvidado luego, algo que el niño vio u oyó en la época en que apenas era capaz de lenguaje todavía, y que ahora esfuerza su ascenso a la conciencia, probablemente desfigurado y desplazado por efecto de las fuerzas que contrarían ese retorno. (Freud, 2012c, 268)

Freud indica aquí que lo que se alucina, extrae su contenido de lo vivenciado por el sujeto a edad temprana, de los que quedan restos de oído y visto que no entraron en el campo discursivo. Podemos tomar estos desarrollos freudianos como un anticipo del concepto de *lalengua* que Lacan conceptualiza en el último período de su enseñanza, concepto que nos puede guiar en relación a la estofa misma del fenómeno de las alucinaciones.

En el Seminario III [1955-1956] de Lacan, llamado *Las Psicosis*, hemos encontrado otra referencia importante que va en la misma dirección que Freud: “En consecuencia, no tenemos ninguna razón para negarnos a reconocer esas voces en el momento en que el sujeto nos da fe de ellas como de algo que forma parte del *texto mismo de su vivencia*” (Lacan, 2007a, 164). Siendo el subrayado nuestro, es interesante observar que Lacan deja entrever que las alucinaciones como retorno en lo real de lo forcluído en lo simbólico, el significante del *Nombre-del-Padre* específicamente, refieren a fenómenos que no deberían desoírse en tanto texto, ya que el sujeto da fe de que forman parte de su vivenciar.

Ahora bien, al referirnos sobre los restos vistos y oídos de lo vivenciado, no podemos dejar de remitirnos al objeto *a* que Lacan introduce en su enseñanza en el Seminario X *La angustia* [1963]. Este concepto del objeto *a* también es central para conceptualizar el fenómeno de las alucinaciones ya que nos permite pensar en el goce que irrumpe en el cuerpo cuando éstas hacen su aparición, previo al decir del paciente sobre lo que experimenta.

Un año después, en el Seminario XI *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* [1964], Lacan muestra la relevancia de la relación entre nuestros conceptos tomados para esta investigación: “El sujeto es inmanente a su alucinación verbal” (Lacan, 2008a, 265). Con este comentario, Lacan da cuenta de que el sujeto, al ser en sí respuesta-efecto, la alucinación es la forma que toma.

Sin embargo, en la revisión bibliográfica, pudimos extraer que conviven conceptualmente dos modos de apreciar la funcionalidad de estos fenómenos:

a) las alucinaciones son un real que irrumpe y donde el sujeto es arrasado allí, que responde sólo a partir de la reconstrucción delirante que hace de ello,

b) las alucinaciones indican ya una posición subjetiva, en forma de respuesta y siendo parte de la reconstrucción del mundo del sujeto.

De este modo, ubicamos que estas dos conceptualizaciones de las alucinaciones son disímiles entre sí en tanto uno de los modos da lugar al sujeto y la otra lo aplasta. ¿Qué implica que el mismo fenómeno pueda tener una u otra función? ¿Son excluyentes o pueden convivir en diferentes momentos del desencadenamiento y estabilización de la estructura? ¿Cuál es el concepto de sujeto para las psicosis en juego al momento de plantear estos dos tipos de funciones? ¿Es el mismo en ambos?

Tomando nuestros casos de Marrana, Schreber y Kusama, analizaremos las implicancias clínicas de nuestras investigaciones, ya que ubicaremos el modo en que puede analizarse la aparición de las alucinaciones en el sujeto, irrupción que no deja de tener su lógica intrínseca. En estos casos no hubo participación del analista, sin embargo, no dejamos de pensar que su lectura analítica nos puede dar un soporte para el posible tratamiento con pacientes.

II. Problema de investigación

¿De qué modo podemos precisar la función de las alucinaciones verbales en el sujeto psicótico? Lo que se extrae la siguiente pregunta: ¿Cuál es el concepto de sujeto para las psicosis en juego?

También nos preguntamos qué valor tienen estos fenómenos como índice del sujeto para el analista, en relación al contenido textual que el psicótico dice sobre las alucinaciones que experimenta.

III. Marco teórico:

El marco teórico que utilizaremos es el Psicoanálisis de orientación lacaniana. La conceptualización de los temas a trabajar está definida desde la obra de Jacques Lacan, principalmente desde el Seminario III “Las Psicosis” [1955-1956], su texto “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis” [1958-1959] y el Seminario XI “Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis” [1964]. También tomaremos los textos de la última enseñanza de Lacan, que van desde el Seminario XIX al XXIII, ya que nos permitirán precisar los conceptos que articularemos en nuestra investigación.

IV. Antecedentes

En este apartado nos vamos a concentrar en los antecedentes teóricos que nos dan un soporte para relacionar nuestros elementos que forman parte del tema de la investigación. Por esta razón, hemos tomado los conceptos extraídos del corpus teórico de Jacques Lacan y sus comentaristas. Lo hemos dividido en subtítulos según temas.

a) El sujeto en psicoanálisis

En este apartado desarrollaremos la noción de sujeto en psicoanálisis en general, y del sujeto psicótico para el psicoanálisis en particular, ya que se producirá una articulación entre el concepto de sujeto en la psicosis con la noción de uso o función de la alucinación verbal.

Podemos indicar que Lacan introdujo la noción de sujeto en psicoanálisis, pero este proceso no fue sin tropiezos conceptuales. En el recorrido de su obra, Lacan ensaya diferentes definiciones de sujeto, siendo más claro cuando se refiere a la neurosis, ya que éste mantiene una relación al deseo inconsciente y al falo. Pero en la psicosis, ¿de qué sujeto se trata? Teniendo en cuenta que no podemos utilizar las mismas categorías de la neurosis, ya que el sujeto en la psicosis está “desabonado del inconsciente, pero por estar a cielo abierto” (Lacan, 2007a, 164), el intento de definir las cualidades del sujeto en la psicosis no disfruta de un consenso teórico.

La noción de sujeto en el psicoanálisis es incluida por Lacan desde temprano en su obra. Desde su retorno a Freud, Lacan lee el concepto de sujeto de modo explícito en la obra del padre del psicoanálisis.

Para distinguirlo del término “persona”, Lacan conceptualiza al sujeto como efecto de la operación significante, es decir, realiza una subversión de su concepto distinguiéndolo del Yo. “¿A qué llamamos sujeto? Muy precisamente, a lo que, en el desarrollo de la objetivación, está fuera del objeto” (Lacan, 2006a, 194). Esto se refiere a que, en principio, su concepto de sujeto no puede objetivarse. Como el sujeto es esencialmente un ser hablante (*parlêtre*), está necesariamente dividido, castrado, escindido.

Que el sujeto esté dividido implica que no hay posibilidad de síntesis, hay una imposibilidad del ideal de una autoconciencia plenamente presente, el sujeto nunca se conocerá completamente, siempre estará separado de su propio conocimiento. El sujeto está dividido por el hecho mismo de que es un ser hablante, puesto que el que habla determina una división entre el sujeto de la enunciación y el sujeto del enunciado. El término *división subjetiva* es el legado freudiano para hablar de *conflicto psíquico*.

En la neurosis, al haber inscripción en lo simbólico del significante del *Nombre-del-Padre*, cuya función está relacionada con ordenar el conjunto de los significantes, este ordenamiento está orientado con la referencia fálica, ya que es el que da significación al deseo materno en la metáfora paterna. Es decir, orienta el deseo, lo que produce que el sujeto sea sujeto de deseo, inconsciente.

Si uno definiese que el sujeto es lo que da cuenta del deseo, o que hay una relación intrínseca entre la problemática del deseo y la teoría ligada al significante vinculados al sujeto, a Lacan le comienza, avanzado en su obra, a interesar más la angustia como cuestión

y la causa del deseo como real, el objeto *a* como causa de deseo. Y tanto el deseo como el sujeto vienen a ser productos o están causados por otra dimensión que pertenecería a este orden de lo real.

En el Seminario XI “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis” [1964] de Lacan aparece una redefinición del sujeto como “asunto” (“*Sujet*” en francés), lo que tiene relación al asunto en tanto nombra su conflicto. El sujeto es definido también como sujetado, a la cadena significante, siendo este un efecto, ya que “El significante es lo que representa a un sujeto para otro significante” (Lacan, 2006b, 74), lo que implica que el sujeto no es sino el efecto de esta articulación significante: “Pero ¿qué es un significante? (...) un significante es lo que representa un sujeto ¿ante quién? No ante otro sujeto, sino ante otro significante” (Lacan, 2008a, 206).

El sujeto se constituiría por alienación en el conjunto significante, pero a la vez el sujeto implica una operación que es la que Lacan pone como diferencial o distinta a otras propuestas teóricas, que es que el sujeto implica una operación de separación del objeto *a*. Es decir que no es sólo lo que se aliena en el significante, sino que es lo que se separa de lo real: sujeto sería lo que logra separarse del objeto *a*. En ese mismo Seminario, el de 1964, el sujeto es además definido como algo que aparece y desaparece, ya que el inconsciente como tal tampoco es un hecho dado, sino que hay fenómenos de apertura y cierre, y momentos donde se expresa. ¿Cómo pensamos en las psicosis esta conceptualización del sujeto en tanto separación, cuya caída del objeto *a* es condición para su surgimiento? Esta es otra de las cuestiones que ubicaremos.

Siguiendo a D. Rabinovich, continuamos el discernimiento sobre cómo conceptualizar el sujeto. La autora indica que el horizonte mismo de constitución de la pulsión es la imposibilidad del acto como acto sexual, es decir, es problemático articular en el ser hablante la satisfacción y la dimensión subjetiva. Es en torno a ese agujero central, ese vacío central, de la Cosa, donde el sujeto estructura “una logística de la defensa” en la pulsión, logística que corresponde a las diversas posiciones subjetivas frente al goce pulsional (Rabinovich, 2009, 101). Hay en Lacan una transposición del concepto de respuesta a la dimensión significante, coherente con su conservación del término *acto* como implicación de la subjetividad producto de la captura significante en la acción humana.

Teniendo en cuenta esta orientación teórica que nos brinda la autora, el sujeto es producto de una defensa ante el goce pulsional. En la psicosis entonces, ¿cómo podemos pensar este modo defensivo que constituiría la subjetividad?

- *Sujeto en las Psicosis*

Ahora bien, como destacamos, en las psicosis hay un modo distinto al de la neurosis de conceptualizar al sujeto. A continuación, resumimos algunas posturas que lo delimitan, siguiendo esta advertencia de Lacan:

“Si no somos capaces de percibir que hay un cierto grado, no arcaico para ponerlo en alguna parte del lado del nacimiento, sino estructural en el nivel en el cual los deseos son, hablando con propiedad, locos, si el sujeto no incluye en su definición, en su articulación primera, la posibilidad de la estructura psicótica, nunca seremos más que alienistas” (Lacan, clase del 2 de mayo de 1962).

Lacan en el Seminario X “La Angustia” [1962-1963], da la definición de *sujeto de goce*, concepto necesario para definir al sujeto en la psicosis. Cito:

“El sujeto tiene que realizarse por la vía del Otro (...) En su primera posición, le he dejado indeterminado a este sujeto en cuanto a su denominación, pero el fin de mi discurso les permitió reconocer cómo podría ser nombrado en este plano mítico, previo a todo el juego de la operación. Es el sujeto del goce, en la medida en que este término tenga algún sentido, pero precisamente, por razones de las que hablaremos más adelante, no podemos de ningún modo aislarlo como sujeto, salvo míticamente” (Lacan, 2006b, 189).

Más específicamente, Lacan, en “Presentación de las memorias de un neurópata” [1966], define al sujeto de la psicosis, en particular de la paranoia, de la siguiente manera:

“Tenemos que hacer escuchar en la polaridad, la más reciente en ser promovida allí, del sujeto del goce y del sujeto que representa el significante para un significante siempre otro, ¿no es eso lo que nos permitirá una definición más precisa de la paranoia como identificando el goce en ese lugar del Otro como tal?” (Lacan, 2014, 233).

Sin embargo, también indica: “En su lugar –como constituida por la verdadera estructura del sujeto-, que como tal no es entera, sino dividida, y deja caer un residuo

irreductible, cuyo análisis lógico ya está en curso” (Lacan, 2007b, 31). Es decir, la estructura del sujeto para todo ser hablante es en tanto dividida. Si es sujeto de goce, su división ¿entre qué términos son? Lacan insiste:

“Como quiera que sea, este objeto *a* es la fórmula general de lo que se manifiesta de manera absolutamente decisiva y causal en la determinación, precisamente, de lo que el descubrimiento del inconsciente nos ha permitido percibir, a saber: la división del sujeto” (Lacan, 1967, 16).

Lacan en esta conferencia “Breve discurso a los psiquiatras” [1967], expresa la relación que el sujeto psicótico mantiene con el objeto *a*:

“Bueno, entonces, para explicarles las cosas simplemente, hay hombres libres, y (...) los hombres libres, los verdaderos, son precisamente los locos. No hay demanda del *a* minúscula, su *a* minúscula él lo tiene, es lo que él llama sus voces, por ejemplo. Y eso por lo cual en su presencia ustedes están angustiados, y con razón, es porque el loco es el hombre libre. Él no se sostiene en el lugar del Otro, del gran Otro, por el objeto *a*, el *a* él lo tiene a su disposición. El loco es verdaderamente el ser libre. (...) él digamos que tiene su causa en el bolsillo, es por eso que es un loco” (Lacan, 1967, 17).

Para la psicosis (solapando el término *loco* para los psicóticos) entonces el objeto *a* está extraído de la estructura, pero “lo tiene en el bolsillo”, es decir, en una posición *éxtima* al cuerpo. Lo tiene en el bolsillo porque el Otro no se lo demanda. Ahora bien, que el objeto *a* esté “en el bolsillo” del psicótico, nos preguntamos sobre la división del sujeto en la psicosis, ya que la extracción de ese objeto pareciera haberse realizado, sin embargo, no en la forma de haberse caído del cuerpo.

Si “La condición del sujeto (neurosis o psicosis) depende de lo que tiene lugar en el Otro” (Lacan, 2002, 234), en este caso, el sujeto de las psicosis está determinado por la forclusión del Nombre-del-Padre, en ese Otro donde el tesoro de los significantes no metaforiza ese deseo, de este modo obtura la extracción del objeto correspondiente a través de la demanda.

En su libro “El deseo en la Psicosis”, J. de Battista se pregunta si hay sujeto en la psicosis en el primer apartado de su libro. Ella indica que “pensar el estatuto del sujeto psicótico trae complicaciones ligadas a cómo considerar su constitución” (De Battista,

2015, 80), pero que dejar de tener en cuenta el sujeto en la psicosis es correrse de la ética del psicoanálisis. Indica que Lacan ya anunció, en 1967, que defenderse con la teoría implica tomar al psicótico como objeto de estudio y no como sujeto. Las psicosis son una posición subjetiva del ser, en tanto creación subjetiva y no del lado del déficit, de lo que le falta. “Si bien la forclusión del *Nombre-del-Padre* es un defecto a nivel simbólico, eso no quita que sea consecuencia de una posición de rechazo de la impostura paterna” (De Battista, 2017, 76).

En el Seminario XXIII “El sinthome” [1975-1976], Lacan pluralizó la función del *Nombre-del-Padre* y, al hacerlo, echó por tierra la preeminencia de lo simbólico con respecto a lo imaginario y lo real, lo que cuenta es el *savoir faire*, el saber hacer con la falla estructural que existe para todo ser hablante. Privilegió la dimensión del artificio, el arte que cada sujeto es capaz (Lacan, 2008b, 61). La artista japonesa Kusama es un claro ejemplo de ello, quien utiliza el sustrato de sus alucinaciones para crear sus pinturas e instalaciones. Con respecto a estos fenómenos alucinatorios, indica la autora mencionada, que las expresiones comunes al hacer clínica con estos pacientes, pareciera que estos fenómenos fueran de otro. Pero Lacan nos enseñó con la “pequeña revolución seglasiana”: el sujeto articula lo que dice escuchar (de Battista, 2017, 78). Además, la alucinación no es sin su participación y comporta por lo tanto una parte de su creación: “El sujeto inconsciente, que está allí, literalmente en ese discurso alucinatorio” (Lacan, 2007a, 177). La forclusión no es una ausencia de sujeto del inconsciente, sino “una función de lo inconsciente distinta de lo reprimido” (Lacan, 2002, 558), por la cual el psicótico es un mártir del inconsciente, esto es, su testigo, con un testimonio abierto (de Battista, 2017, 78). De Battista cita a Lacan indicando que el psicótico está más bien en una relación adivinatoria con su propio inconsciente (de Battista, 2017, 78), y que la psicosis es una circunstancia de la posición subjetiva (Lacan, 2002, 557).

Retomando el planteo de Rabinovich en el apartado anterior sobre la tesis lacaniana de que el sujeto es una defensa ante lo real, J. A. Miller en “Ironía”, continua este trabajo. Aquí caracteriza a la esquizofrenia del siguiente modo:

¿Cómo definiremos aquí al esquizofrénico? Propongo definirlo, por el momento, con Lacan, como el sujeto que se especifica por no estar cogido en ningún discurso, en

ningún lazo social. Añado que es el único sujeto que no se defiende de lo real por medio de lo simbólico, como hacemos todos nosotros cuando no somos esquizofrénicos. No se defiende de lo real con el lenguaje porque, para él, lo simbólico es real (Miller, 1993, 1).

Si el sujeto en la esquizofrenia queda inerte ante lo real, como dice el autor, no dejamos de advertir que esa ausencia de defensas refiere a lo simbólico, pero podemos cuestionarnos si la respuesta del esquizofrénico ante lo real puede ser desde otro registro.

J. A. Miller indica en otro texto: “mantenemos firmemente que hay lenguaje y que hay sujeto como efecto de lenguaje” (Miller, 1985), indica que la falta no es sino de significante, y referidas no al Yo sino al armazón significante del sujeto. El autor se aventura a definir al sujeto en la psicosis como “sujeto *esquizo*”, apoyándose en que “doy todo su valor al hecho de que la única vez que Lacan habla del llamado-esquizofrénico en su texto, que es verdaderamente su último gran escrito, “L'Étourdit” (El atolondradicho), ubica el llamado-esquizofrénico en relación al discurso como lazo social” (Miller, 1985).

P. Peusner, siguiendo el extracto de Lacan del Seminario XI “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis” [1964], dice que la característica del sujeto en la psicosis es que éste se encuentra “holofraseado” (Peusner, 2015), es decir en la holofrase el sujeto coincide con el mensaje, está solidificado, convertido en un monolito y dando entrada en la teoría a una modalidad del sujeto no-dividido. Peusner indica:

Lacan afirma que “cuando no hay intervalo entre S_1 y S_2 , cuando el primer par de significantes se solidifica, se holofrasea...” (Lacan, 2008, 245). Se sitúa, de este modo, a la holofrase como un modo de organización del campo del lenguaje que habría que ubicar al mismo nivel que la estructura significante, aunque en oposición radical. La tesis más importante al respecto: la holofrase es un nombre lacaniano para un modo de organización de la sujeción por el lenguaje radicalmente opuesto a la estructura del significante. Por lo tanto es posible conjeturarla a partir de ciertos indicadores clínicos, pero no se presenta fenoménicamente en modo directo bajo la forma de una holofrase lingüística. Los significantes no se pegan, ni la holofrase produce nuevos significantes. Pero hay una gran cantidad de fenómenos que permiten suponer que el sujeto en cuestión es monolítico y que, por lo tanto, no está estructurado por el significante. (Peusner, 2015)

Es decir, el autor se apoya en el concepto de Holofrase de Lacan (descrito en el Seminario XI) para proponer un tipo de sujeto en las psicosis, “el sujeto monolítico”.

En su libro “La forclusión del Nombre del Padre”, Jean-Claude Maleval va en la misma dirección:

La tesis de una holofrase del par significante primordial (...) supone una innovación, porque trata de circunscribir un mecanismo inherente al inconsciente freudiano y no ya a un fenómeno lingüístico universal (...). La holofrase puede manifestarse mediante fenómenos lingüísticos diversos. Lo que todos ellos tienen en común es que emanan de un sujeto no evanescente, sino petrificado en sus certezas (...). La holofrase producida por el sujeto psicótico es transfenoménica. (Maleval, 2002, 233)

Podemos pensar que este tipo de sujeto monolítico es anterior a la posibilidad de generar esta división entre un significante y esa “otra cosa”, que por ahora ubicamos en el contenido textual de los fenómenos alucinatorios, es decir, lo que el paciente dice sobre lo que experimenta.

Martín Alomo, en su tesis de maestría, indica:

En relación a la estructura psicótica, nos interesa la posición del sujeto dividido. En este caso no el sujeto dividido del inconsciente reprimido, sino dividido frente a lo que se le impone como mecanismo y -eventualmente- otra cosa. En esta “otra cosa” ubicamos la posibilidad, para ese sujeto psicótico, de algo diverso de lo que el mecanismo automático determina (Alomo, 2012, 13).

Luego indica:

Al ocuparnos del tratamiento de las psicosis, cuando decimos sujeto dividido, no nos referimos al sujeto dividido del inconsciente reprimido, sino al sujeto dividido entre el mecanismo psicótico que se le impone, dejando al sujeto como rehén del fenómeno elemental, por ejemplo, y la posibilidad de sustraerse de semejante coerción, y posicionarse de otro modo que le permita tomar partido por otra cosa diversa de tal sumisión. Por ejemplo, establecer un lazo con un analista, y comenzar a desplegar en el contexto de dicho vínculo una serie de novedades que pueden sostenerse, precisamente, por estar apoyadas en la presencia de un partenaire distinto del Otro enloquecedor, que proscribiera toda posibilidad de vincularse satisfactoriamente con otros. (Alomo, 2012, 30)

De este modo observamos que estructuralmente el sujeto se constituye como sujeto dividido, pero en el caso de las psicosis esta división no es entre significantes, inicialmente.

Estas cuestiones las desarrollaremos extensamente en nuestro trabajo, ya que es uno de los puntos centrales que soportan nuestra hipótesis, ya que nos permite ubicar la función del fenómeno de las alucinaciones que estamos precisando. ¿De qué modo podemos pensar en una función a estos fenómenos cuando pensamos en un tipo de sujeto que no es el sujeto del inconsciente? El sujeto dividido en las psicosis, pero ¿qué es lo que lo divide?

Es decir, observamos una multivocidad en relación a cómo concebir al sujeto de las psicosis. Cada conceptualización está relacionada con el modo de concebir la dirección de la cura en las psicosis.

b) Alucinaciones verbales

Las alucinaciones, según Lacan, son un efecto de la forclusión del significante del *Nombre-del-Padre* en el lugar del Otro, y del fracaso de la metáfora paterna (Lacan, 2002, 556), operación simbólica que permite ubicar una causa de la psicosis, inédita hasta ese momento para el campo del psicoanálisis. Para que la psicosis se desencadene, es necesario que el *Nombre-del-Padre*, forcluido, es decir sin haber sido inscripto simbólicamente en el Otro, sea llamado allí para el sujeto, es decir, servirse de él. Pero, se pregunta Lacan, ¿cómo puede el *Nombre-del-Padre* ser llamado por el sujeto al único lugar de donde ha podido advenirle y donde nunca ha estado? Por ninguna otra cosa sino por un padre real, no necesariamente por el padre del sujeto, sino por *Un-padre* (Lacan, 2002, 559), es decir, lo que fue rechazado de lo simbólico reaparece en lo real (Lacan 2007a, 71), eso que ha sido dejado fuera de la simbolización general que estructura al sujeto (Lacan, 2007a, 73). Ese *Un-padre* viene a ese lugar adonde el sujeto no ha podido llamarlo antes, situándose en posición tercera en alguna relación que tenga por base la pareja imaginaria *a-a'*, es decir, yo-objeto o ideal-realidad, interesando al sujeto en el campo de agresión erotizado que induce (Lacan, 2002, 559). Es decir, la forma que toma el fenómeno de las alucinaciones como retorno en lo real es del mismo material de lo que fue rechazado en su simbolización: Un padre. Además, tiene una función, que es la de posicionarse en la relación imaginaria erótico-agresiva, interesándose por el sujeto mismo.

En el texto “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis” [1958], Lacan cuestiona toda una herencia secular en la que el fenómeno de la alucinación quedaba del lado de la percepción, acentuando que éste es un hecho de lenguaje, e indicando que posee las siguientes características: se impone, hay una atribución subjetiva y tiene estructura de significante (Lacan, 2002, 515). Comenta que, en el caso de presentación de enfermos de Lacan, la alocución “Marrana” de la paciente viene a poner fin a una perplejidad que la frase alusiva “Vengo de la carnicería...” le aportaba al no captar hacia quién apuntaba aquella, ya que el Yo [*Je*] como sujeto de la frase queda en suspenso.

Lacan insiste en el Seminario III “Las psicosis” [1955-1956] sobre el “carácter significativo de la suspensión de sentido, que se produce por el hecho de que las voces no terminan sus frases” (Lacan, 2007a, 177). En este sentido, el caso “Marrana” es ejemplar ya que la locución “Vengo del fiambrero” es alusiva, menciona indirectamente al yo. En este caso, nuestra hipótesis acerca de que el efecto sujeto en el fenómeno de las alucinaciones se termina de completar cuando el sujeto dice algo sobre ellas, porque en este caso Lacan indica ya haber vislumbrado el “esquema que se dan en las relaciones entre el sujeto que habla concretamente, que sostiene el discurso, y el sujeto inconsciente, que está allí, literalmente en ese discurso alucinatorio” (Lacan, 2007a, 177). En esta oración, decidimos distinguir al Yo como lo que Lacan nombra como *sujeto que habla concretamente*, y al sujeto como efecto cuando nombra al *sujeto inconsciente* (inconsciente en tanto “cielo abierto”), pero al decir literalmente, nos atenemos a esa falta de metaforización propia de la psicosis, por lo que para que este sujeto sea ubicado en tanto dividido, podemos colocar el siguiente término a aquello que el sujeto dice sobre estas alucinaciones, ya que Lacan asevera que la alucinación “Marrana”, pone fin a la perplejidad apuntando al *shifter*, es decir, al sujeto de referencia. Nuestra hipótesis indica que esas referencias son ubicadas a partir de lo que el sujeto dice de estos fenómenos alucinatorios, es decir, cuando Lacan le consultó qué pasó antes de aquella alucinación y la paciente indicó que venía del fiambrero... Es notable que esta alucinación, “Marrana”, tome la forma de una injuria. Godoy, en su texto “La nervadura del significante”, ubica que esta injuria como efecto de la cadena rota que retorna en lo real dice sobre lo indecible de su ser (Mazzuca y cols., 2007, 129).

En aquel escrito sobre las psicosis de 1958, Lacan indica que el texto de las alucinaciones (Lacan, 2002, 519) se distingue entre fenómenos de código y fenómenos de mensaje, clasificándolos. Desde la significación: hay fenómenos psicóticos que están vaciados de sentido (murmullos, cuchicheos, o frases que se interrumpen antes de precipitar un significado), y hay otros, como los insultos o los fenómenos de autorreferencia o significación personal, que confrontan al sujeto con una certeza de significación personal, absoluta, aunque no dialectizable (significación de significación). Esta doble vertiente, exceso de significación personal o vaciado de significación, es explicada por la relación establecida entre el sujeto y el significante. Ahora bien, ¿cómo podemos precisar esta relación? En el caso “Marrana” (Lacan, 2002, 517), ubica que lo que se rechaza en lo simbólico es el significante que lo nombra como objeto para el Otro (“ser cortada en pedacitos”), y en el otro caso, se refiere a la cascara provocada por el agujero que se abre en el significado, debido a la coyuntura dramática donde el sujeto es llamado a ubicarse a un lugar donde no puede responder.

Por otra parte, en el Seminario III, Lacan retoma la noción de conflicto para hablar de las psicosis. En Schreber, él indica en sus *Memorias* que él mismo se sirve de soporte para que Dios, o el Otro, goce de su ser pasivizado. Esta frase nos orienta a pensar cómo el cuerpo de Schreber funcionaría como antena receptora de estas voces que le indicaban (e instaba a) gozar, además de esas alucinaciones sensoriales en relación a la voluptuosidad, canalizándose en el delirio estabilizador de “ser la mujer de Dios”, es decir, anclar su ser en un significado que le permita localizar el goce y resolver el conflicto que le apremiaba.

En el texto “Presentación de la traducción francesa de las *Memorias* del presidente Schreber” [1966], Lacan continúa analizando el caso paradigmático indicando que Schreber al ofrecerse como soporte para que Dios o el Otro goce de su ser pasivizado, mientras se abandona al pensar-nada para que Dios (“ese Otro hecho de un discurso infinito”), se escabulla y que de ese *texto* desgarrado en que él mismo se convierte se eleve el alarido que califica de milagroso, como para dar fe de que el desamparo que traicionaría ya no tiene nada que ver con ningún sujeto. Aquí observamos una de las funciones del texto de la alucinación en Schreber.

Lacan en el Seminario sobre las psicosis indica que “es clásico decir que, en la psicosis, el inconsciente está en la superficie, es consciente. Por ello incluso no parece producir mucho efecto el que esté articulado. (...) el inconsciente es un lenguaje” (Lacan, 2007a, 23). Y con respecto a las psicosis, Lacan indica, en el mismo párrafo, que el sujeto psicótico ignora la lengua que habla. El inconsciente, de este modo, queda excluido para el sujeto, pero éste reaparece en lo real, ya que todo lo rehusado en el orden simbólico, en el sentido de la *Verwerfung*, reaparece en ese registro, lo real. Más adelante, en la misma clase, Lacan indica que hay una estrecha relación entre la denegación y la reaparición en el orden puramente intelectual de lo que no está integrado por el sujeto y, por otro lado, la *Verwerfung* y la alucinación, es decir, la reaparición en lo real de lo rehusado por el sujeto. Cita a Freud, en su frase alusiva a las alucinaciones “no saber nada de la cosa, ni siquiera en el sentido de lo reprimido” (Freud, 2013a, 61), del que se apoya. Y lo que está en juego en el fenómeno alucinatorio, su fuente lo tiene en la historia del sujeto en lo simbólico.

A esta altura de su obra (altura también de las conceptualizaciones del *esquema L*), el sujeto no está dividido entre significantes: es el sujeto de la comunicación. Para Lacan, el sujeto psicótico, ciertos fenómenos elementales, y especialmente la alucinación, nos muestran al sujeto totalmente identificado a su yo con el que habla, o al yo totalmente asumido bajo el modo instrumental (Lacan, 2007a, 26). Continúa indicando que en el momento que aparecen lo real con el sentimiento de realidad que lo caracteriza, el sujeto literalmente habla con su yo, y es como si un tercero, su doble, hablase y comentase su actividad. He aquí otra definición del sujeto en las psicosis. Si en esta estructura subjetiva el S1, el significante del Nombre del Padre, el significante primordial está forcluido, ¿de qué tipo de sujeto se trata entonces en la psicosis, si no es el sujeto del inconsciente? Hemos observado en Lacan varios intentos de definición de la misma.

La idea que queremos precisar de la alucinación es, no como algo sonoro dentro o fuera de la cabeza, sino como una articulación signifiante en la que falta el elemento que permita precipitar un sentido, el significado en el enunciado, algo que funcione como un “punto o una coma” y que corte así la frase. La profunda alteración que el psicótico mantiene con el semejante: el Otro, como lugar “desde donde puede plantearse la cuestión de su existencia”, dice Lacan, no existe, por lo que esta función parece recaer, venirle desde

el semejante. (Lacan, 2007a, 33). De este modo, según nuestra hipótesis, lo que el sujeto dice sobre lo que alucina es el modo de articular de modo significativo el fenómeno para ubicar al sujeto.

Para finalizar, nos orientamos con la siguiente cita de Lacan:

El único modo de abordaje conforme con el descubrimiento freudiano es formular la pregunta en el registro mismo en que el fenómeno aparece, vale decir en el de la palabra. El registro de la palabra crea toda la riqueza de la fenomenología de la psicosis. La alucinación verbal, que es fundamental en ella, es precisamente uno de los fenómenos más problemáticos de la palabra. (Lacan, 2007a, 57)

V. Estado del arte

Hemos encontrado algunos impasses entre los diversos autores seleccionados, que desarrollan la función de las alucinaciones de las psicosis. De este modo, hemos recortado dos lecturas sobre cómo se piensa la relación entre las alucinaciones y el sujeto de las psicosis, que son o bien fenómenos que participan en la reconstrucción subjetiva como índice mismo del sujeto o bien como la irrupción de un real que lo aplasta, dejándolo en posición sufriente.

Es dable destacar que, pasando revista a los autores que han participado de los últimos Congresos Internacionales sobre Las Psicosis, como la AASM en Buenos Aires y la AMP sede en Barcelona, ambos en el año 2018, no tarda en notarse que, en general, la temática de los fenómenos alucinatorios no se aborda. Esto nos abre un interrogante sobre el lugar que el clínico le da a estos fenómenos en el tratamiento con psicóticos.

El siguiente apartado es una revisión bibliográfica de los autores que hayan trabajado específicamente el problema de la función de las alucinaciones verbales en relación al sujeto de las psicosis.

a) Tesis de función reconstructiva de las alucinaciones sobre sujeto psicótico

Uno de los referentes es L. Leibson quien retoma en su libro “Maldecir la psicosis”, que la cuestión de las alucinaciones no es sensorial, sino que se trata de que haya un texto de la alucinación, así como hay un texto en el sueño. La alucinación es conceptualizada como retorno lingüístico de ese goce que se presenta ubicado en el Otro en tanto tal. No se trata de un goce “puro” sino ya articulado, y articulado a una cadena significativa a propósito de un objeto. Esto nos autoriza a suponer un sujeto en el decir psicótico. El analista, de este modo, quedará ubicado en una suerte de vinculación a ese objeto. Lacan plantea que el psicótico está seguro de que hay un saber en un lugar que no es el del analista, pero al estar involucrado en estas formas de la satisfacción, se cuestiona si el analista supone un cierto saber que pueda hacerse jugar en la transferencia, para una eventual caída de ese objeto, y luego de ese saber (Leibson, 2015, 34).

Alucinación y sueño se emparentaron en un principio por Freud, indicando el autor que lo alucinatorio del sueño es aquello que otorga la sensación de realidad que enmascara lo real que, de presentarse, impediría el dormir (Leibson, 2015, 80). Lo que Freud llama alucinatorio es un modo de poner en escena lo que el sueño carga de una manera que resulte tolerable al yo, y que entonces permita sostener su deseo de dormir. De todos modos, hay diferencias estructurales entre la alucinación psicótica y el soñar, entre otros, ambos mantienen una relación diferente con el despertar (Leibson, 2015, 81).

En la alucinación psicótica el retorno es en lo real, como efecto de una forclusión en lo simbólico. De ahí que esta alucinación adquiere la forma y la contundencia de una palabra que se impone, palabra cargada de un saber acerca del sujeto, al que determina en el mismo momento que lo interpela. La pregunta que nos podemos hacer es acerca de la legibilidad de esta “palabra impuesta”, o sea, de su posible valor textual. El autor rescata que Lacan va por esa línea, intentando desbaratar la idea de la alucinación como trastorno de la percepción y enfatizar su dependencia del lenguaje y su estructura de palabra. De este modo, de la única manera que podemos tener acceso de una alucinación es a lo que quien la padece nos relata, lo que hace de la vivencia la posibilidad de la experiencia. Si nos interesa el relato de la alucinación, es porque ahí podrá haber algo que se dé a leer, o sea, algo que podrá ser, a posteriori, sustrato de la operación analítica. El relato se va convirtiendo en texto en sus repeticiones, variantes, despliegues. Relato que se entrama al ritmo del delirio

y que a veces se presenta como el eco de un recuerdo. Es un trabajo de la palabra por la palabra que puede ir llevando, por añadidura, a cierto desgaste de la certeza abrumadora del comienzo (Leibson, 2015, 81).

De este modo, leer algo allí nos da cuenta de la apuesta al sujeto por parte del analista. Y podemos inferir que lo que el sujeto dice allí sobre lo que alucina, es parte de su elaboración subjetiva sobre el fenómeno irruptivo.

R. Mazzuca en su libro “Valor clínico de los fenómenos perceptivos” indica que la posibilidad de tomar a las alucinaciones como elementos de reconstrucción subjetiva, ya se encuentran en la obra de Freud, cito: “las alucinaciones constituyen uno de los mecanismos por los cuales se produce esta segunda fase de reconstrucción del mundo” (Mazzuca, 1998, 26). Podemos pensar que esta lectura del autor en relación a estos fenómenos, nos da la razón de que el texto de su vivencia son los elementos que proporcionan la posibilidad de una reconstrucción del mundo.

A. Imbriano en su texto “Las enseñanzas de las psicosis”, reúne tres puntos donde se ubica el comienzo del desencadenamiento de las psicosis:

- i. Iniciativa del Otro
- ii. El sujeto al borde del agujero
- iii. El sujeto perplejo

En este último punto se ubican el surgimiento de los fenómenos elementales que posibilitarán al sujeto la salida del estado de perplejidad (Imbriano, 2010, 6). Aquí ubicamos una función de los fenómenos: hacer salir al padeciente del estado de estupor primero, es decir, el fenómeno alucinatorio es una respuesta del sujeto ante la perplejidad del agujero.

b) Tesis de función aplastante del fenómeno

Colette Soler, por su parte, indica que los fenómenos de la psicosis se ubican como efectos de una operación mayor, simbólica. La autora mencionada cita a Lacan, quien

indica que la estabilidad y el buen orden de la relación perceptiva con la realidad no es tan natural como podría imaginarse: es función de los fenómenos significantes (Soler, 2005, 12). Expone también que son estos efectos de ‘inducción del significante’ sobre lo imaginario, los que determinan ese trastorno del sujeto que la clínica designa con el término de ‘crepúsculo del mundo’, que requiere en respuesta nuevos efectos de significante. Destacamos en esta autora, siguiendo a Lacan, que ubica a los fenómenos imaginarios de la psicosis: disolución imaginaria y restauración imaginaria, como efectos de la concepción subordinada que debemos forjarnos de la función de la realidad, y que toda relación perceptiva con la realidad es función de los significantes. Se deja notar en esta autora, en su lectura de Lacan, dos niveles de estudio: uno efecto de una operación mayor y, por ende, “más importante” y necesario para intervenir allí en tanto analistas, de alguna manera dejando el texto que nos interesa, del lado de lo imaginario (“menos importante”).

En “Estudios sobre las psicosis”, Colette Soler trabaja la cuestión del trabajo de la psicosis. La autora indica que hay una necesidad de distinguir en el propio seno de la psicosis, entre los fenómenos primarios de la enfermedad y las elaboraciones que se les añaden y mediante las cuales el sujeto responde a estos fenómenos que padece (Soler, 2008, 15). El delirio, de este modo, es una autoelaboración en la que se manifiesta, según la autora, la “eficacia del sujeto”. Ahora bien, de este modo las alucinaciones quedarían del lado de la desestabilización según esta concepción que separa abiertamente enfermedad y tentativas de solución, como por ejemplo el armado del sistema delirante. Cita a Lacan indicando que el psicótico puede ser “mártir del inconsciente”, es decir, testigo inmovilizado, incapacitado para restaurar auténticamente el sentido de aquello de lo que da fe, y de compartirlo en el discurso de los otros (Lacan, 2007a, 190). Por otro lado también está el psicótico trabajador (Soler, 2008, 16), en el que por medio de la autoelaboración delirante, se efectúa la reconstrucción subjetiva.

Ahora bien, nos preguntamos qué hace que en el psicótico se dé el trabajo de la psicosis con el material de los fenómenos, o no. Además de la cuestión de si sólo el trabajo delirante es el único modo del trabajo del psicótico, sino también la elaboración discursiva del contenido textual de lo que alucina. Aquí nos preguntamos sobre la posibilidad de pensar en el fenómeno alucinatorio como “síntoma” o bien, como “sinthome” (Schejtman,

2013, 103), para analizar el caso de Y. Kusama. Me refiero al modo en que el fenómeno alucinatorio que le irrumpe, los puntos, le han generado un terrible sufrimiento hasta que, mediante la pintura y las instalaciones, pudo transformar este modo sufriente en arte (Kusama, 2012, 157).

En “Estabilizaciones en las psicosis”, Eric Laurent indica que el objetivo de Lacan en su texto “De una cuestión preliminar...”, era descartar el concepto de proyección para el abordaje de las psicosis, y proponerlo alrededor del concepto de respuesta (Laurent, 2006, 11). La razón de esto, según el autor mencionado, es que el concepto de proyección supone un sujeto previo que es la condición para proyectar algo. Al preguntar Lacan qué dijo en el instante anterior del surgimiento de “Marrana” proferido por aquel hombre, (“Vengo del fiambrero...”), rechaza de este modo la noción de proyección, presentándola como una palabra en lo real.

De este modo, observamos cómo la ubicación del sujeto cambia, y ésta, suponemos, vira hacia la de respuesta en lo real. Los fenómenos elementales como trastornos del ciclo pregunta-respuesta, son los elementos nucleares de las psicosis para este autor. Es decir, ante la pregunta *¿Quién soy yo?*, pregunta sobre el ser imposible de formular, la respuesta proviene de lo real. Laurent subraya que para Lacan, en el “Marrana” está el ser del sujeto (Laurent, 2006, 15), ya que designa un ser más allá del fantasma del cuerpo fragmentado. De este modo, las alucinaciones quedan del lado de una respuesta que viene a poner fin a la perplejidad que se abre por la pregunta sobre el ser del sujeto. Si las alucinaciones tienen esa función, el texto de las alucinaciones *¿le daría consistencia de ser al ser del sujeto?* Sin embargo Laurent no propone abiertamente que las alucinaciones sean un modo de la estabilización en las psicosis.

Por su parte, Álvarez (2017, 131) indica que clasificar a las alucinaciones es un sesgo fenomenológico de su anterior definición de “percepción sin objeto”, en la cual se olvida el componente del lenguaje. Resalta que uno de los diferenciales del fenómeno en relación a otros es la sorpresa: “¿por qué determinado sujeto se ve sorprendido por una alucinación injuriosa y no por un pensamiento tormentoso?” (Álvarez, 2017, 132) *¿Será el agravio uno de los factores de la certeza? “Ante tales agravios los alucinados se lo toman como algo verdadero y tienen la convicción de que todo eso proviene de sus enemigos”*

(Álvarez, 2017, 137). Ante la pregunta “¿Por qué dicho sujeto alucinó tal palabra y no otra?” (Álvarez, 2017, 132) sobre esta pregunta el autor indica que implica salir de la generalidad e interroga la particularidad del sujeto psicótico, indicando que posiblemente la única doctrina capaz de proponer respuestas consistentes sea el psicoanálisis (Álvarez, 2017, 133). Álvarez indica que el fenómeno patognomónico de la locura son las alucinaciones psíquicas, residuos de Clérembault (Álvarez, 2017, 135).

En otro texto, Álvarez (2016) indica que, a lo largo de 130 años, las alucinaciones verbales abandonarían el apartado de la patología de la percepción para inscribirse, como propuso Séglas, en el de la patología del *lenguaje interior*. Propone, siguiendo a Lacan, el concepto de xenopatía para estos fenómenos, ya que incluye una representación privilegiada de la fractura interior con un elemento “extraño” (Álvarez, 2016, 13) que habita en el interior de lo más íntimo del ser y su presencia lo enferma (Álvarez, 2016, 14). Álvarez indica que la enseñanza de Clérembault no se ha devaluado con el tiempo y que hay varios aspectos que conservan su interés, como por ejemplo la figura del xenópata, del sujeto hablado por el lenguaje. Es decir, para este autor, los fenómenos alucinatorios son extraños para el sujeto, teniendo que apropiarse de ellos en un momento secundario, delirante y reconstructivo.

Continuando esta tesis, S. Tendlarz, indica en su texto que “la incidencia significativa en la estructura de la alucinación significa que la falla en lo simbólico hace que lo que debería estar en lo simbólico se transfiera en lo real” (Tendlarz, 2009, 100). Indica que el problema corresponde a la atribución de las voces ya que aquello que escuchan lo experimentan como ajeno, xenopático. Tendlarz retoma el caso “Marrana” (Tendlarz, 2009, 102), y comenta que: en aquella relación dual madre- hija, con cierta estabilización, aparece este elemento intrusivo –al estilo de la intrusión de *Un-padre*- aparece la voz en lo real. Habría que diferenciar entre lo intrusivo y lo ajeno, para poder distinguir las características del fenómeno. Luego separa los momentos teóricos de Lacan, en el Seminario III [1955-1956], la referencia que tiene de la lingüística es Benveniste con su artículo “Acerca de los pronombres personales”. Y entre el Seminario III y “De una cuestión preliminar...” [1958-1959], aparece un artículo de Jakobson [1957], con lo cual Lacan puede utilizar el *shifter*, que son aquellas partículas en el discurso que dichas solas no permiten establecer una

ubicación temporo- espacial ni de quien habla. Para que esas partículas sean entendidas es necesario cierto contexto. De este modo, el análisis de “Marrana” está marcado por estas dos influencias y realiza un examen diferente de la alucinación.

La autora analiza que a la altura del Seminario III, Lacan no tiene formalizada la forclusión del Nombre del Padre, habla de la “elisión del Otro”, falla en lo simbólico que repercute sobre lo imaginario. En “De una cuestión preliminar...” añade otro elemento: la forclusión del Nombre del Padre. A la altura del Seminario III, indica que en la psicosis no está el lugar del Otro, ese lugar está excluido, con lo cual el mensaje vuelve en forma directa y no hay un efecto de retroacción significativa. La paciente indica que ella articuló en su pensamiento la palabra “Cerdo” cuando se cruza con el amante de la vecina pero como no se apropia de su pensamiento, retorna como una voz alucinatoria y escucha “Marrana”. La exclusión del Otro simbólico hace que este “Cerdo”- “Marrana” quede en un circuito puramente imaginario, y la autora se pregunta cómo se distribuyen las voces. Lo esencial de la estructura de la alucinación es la alusión, está dirigido hacia el propio sujeto. ¿Dirigida al propio sujeto o es el sujeto allí mismo?

Lacan distingue los fenómenos de código (que están en el lugar del Otro) y los fenómenos de mensaje (en el sentido en que este se produce retroactivamente), los fenómenos de mensaje son aquellos que apuntan a esta falla a nivel del mensaje, fenómenos de cadena rota, los fenómenos de código son: neologismos, estribillos e intuiciones. Cita a Lacan: “La frase se interrumpe en el lugar de la aparición del *shifter*” (Lacan, 2002, 522), elemento que permitiría saber cuál es la ubicación del sujeto en la frase. Es decir, la frase se detiene allí donde se tendría que producir una significación. En ese momento aparece la injuria en el lugar que la frase se corta. La frase que precede al “Marrana” es una frase indeterminada “Vengo del fiambrero...”, indeterminada porque falta el ordenador central, el significante del *Nombre-del-Padre*, y esto produce una vacilación subjetiva. Algo queda en suspenso, la frase está interrumpida subjetivamente, se trata de la posición de un sujeto frente a aquello que escucha o dice. Sobre la frase alusiva “Vengo de...”, el sujeto tiene que hacer una distribución de la frase, pero no logra hacer una atribución subjetiva. La primera respuesta es la perplejidad. Para salir de esa oscilación atributiva, de esa perplejidad inicial, aparece la voz alucinatoria, que permite localizar y hacer que el sujeto pueda distribuir la

voz. Es decir, la alucinación como función de ubicar al sujeto, y que tiene la forma de una injuria. En el Seminario III, Lacan plantea que cuando al sujeto le falta el significante del *Nombre-del-Padre*, que es la carretera principal, en las carreteras aledañas aparecen pequeños carteles que le permiten armar una geografía simbólica sobre cómo orientarse. Las voces alucinatorias, que dan certeza, permiten que el sujeto pueda ubicarse en el mundo simbólico allí donde falta la carretera principal. La experiencia enigmática es la experiencia donde el sujeto queda posicionado frente a la emergencia de un significante por fuera del sentido, donde el sujeto es compelido a buscar un sentido puesto que se confronta con un vacío. Ahora bien, el fenómeno alucinatorio parece algo por fuera del sujeto, según estas elucubraciones ubicadas por la autora. ¿Son el sujeto mismo o ubican al sujeto de referencia?

De este modo nos hemos encontrado versiones disímiles sobre la función del texto de las alucinaciones, una en tanto efecto pleno del desencadenamiento psicótico, tomando esas palabras como elementos de la cadena rota, o bien, como fragmentos de una verdad histórica que dicen sobre el sujeto y son su indicio de reconstrucción subjetiva luego del efecto de perplejidad a raíz de la coyuntura dramática.

VI. Hipótesis:

La función subjetiva de las alucinaciones está en relación con el contenido textual de las mismas, ya que su estofa es en relación a los restos oídos y vistos (*lalengua*), y lo que el paciente dice sobre el fenómeno que experimenta es ya un intento de elaboración discursiva sobre ello.

Es posible pensar que no hay sujeto en las psicosis en sentido estricto, del tipo efecto del discurso, cuando hay arrasamiento del fenómeno en tanto goce de cuerpo, sino que el sujeto hace su aparición cuando puede decir algo sobre ello, y secundariamente lo pueda incorporar discursivamente como parte de su respuesta ante la perplejidad.

¿Cuáles son las condiciones de aparición del sujeto en las psicosis? Si el sujeto en las psicosis está dividido, la alucinación puede funcionar como S1 (significante en lo real) y

puede responder ante ello cuando agrega un S2 (cuando puede nombrar lo que experimenta). Es decir, cuando el paciente habla sobre lo que alucina, lo tomamos como una elaboración reconstructiva del sujeto (distinguiéndolo de la repetición automática de las palabras alucinadas).

VII. Objetivos:

a) General:

- i. Precisar qué función tiene el texto de las alucinaciones verbales en las psicosis

b) Específicos:

- ii. Definir cuál es el sujeto de las psicosis para el psicoanálisis lacaniano, según los diversos autores, para dar cuenta de la función de las alucinaciones verbales en la estructura.
- iii. Conceptualizar y definir las alucinaciones verbales en las psicosis para el campo lacaniano, en particular en la esquizofrenia.
- iv. Establecer las diferentes funciones que le han sido atribuidas a las alucinaciones verbales.
- v. Desarrollar de qué modo estos fenómenos tienen un valor indicativo del sujeto para el analista.
- vi. Indicar cuál es la relación entre *lalengua* y las alucinaciones
- vii. Precisar la relación entre el fenómeno alucinatorio y su contenido textual

VIII. Metodología

La metodología utilizada es una investigación teórica de revisión bibliográfica. Se trabajará con el comentario de los casos Schreber, Marrana y Kusama, presentes en el material bibliográfico.

IX. Bibliografía

- AASM Trimboli, A. G. (2018). *Psicosis actuales, locura y alienación*. Buenos Aires: Serie Conexiones.
- Alomo, M. (2012). *Momentos electivos en el tratamiento psicoanalítico de la esquizofrenia y en el dispositivo de presentación de enfermos. Una perspectiva lacaniana. Contingencia y preferencia en psicoanálisis*. Buenos Aires: Tesis de maestría UBA, Defendida el 21-03-2014. .
- Alomo, M. (2018). *El amor de transferencia en la esquizofrenia (Spanish Edition)*. Edición de Kindle.
- Alvarez, J. M. (2016). *Las voces de la locura*. Barcelona: Xoroi Ediciones.
- Artaud, A. (2014). *Cartas de Rodez*. Buenos Aires: Ed. Descierto.
- De Battista, J. (2017). *El deseo en la psicosis*. Buenos Aires: Letra viva.
- Esquirol, J. P. (2012). *El nacimiento de la psiquiatría*. Buenos aires: Polemos.
- Ey, H. (2009). *Tratado de las alucinaciones (Vol. I y II)*. Buenos Aires: Polemos.
- Freud, S. (2008). *Paranoia (anexo carta 53 - Manuscrito H)*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2012a). *Neurosis y psicosis (1923), en Obras Completas , vol. XIX. .* Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2012b). *Construcciones en el análisis (Vol. XXIII)*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2013a). *Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia paranoides) descrito autobiográficamente*. Buenos aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2013b). *Un caso de paranoia que contradice la teoría psicoanalítica (1915), en Obras Completas , vol. XIV*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Frydman, A. (2012). *La subversión de Lacan. Un Introducción a la noción de sujeto*. Buenos Aires: Ed. Continente.
- Garcia, E. (2012). *Maurice Merleau-Ponty. Filosofía, corporalidad y percepcion*. Buenos Aires: Rthesis.
- Jaspers, K. (1963). *Psicopatología general*. Buenos Aires: Beta.

- Kusama, Y. (2012). *Infinity net. The autobiography of Yayoi Kusama (English Version)*. Edición de Kindle.
- Lacan, J. (1961-1962). *Seminario IX: La identificación*. Buenos Aires: EFBA, Versión íntegra .
- Lacan, J. (10 de Noviembre de 1967). Breve discurso a los psiquiatras.
- Lacan, J. (2002). *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis* (Vol. Escritos II). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (2006a). *Seminario I: Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2006b). *Seminario X: La Angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2007a). *Seminario III: Las Psicosis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2007b). *Seminario XX: Aún (1972-1973)*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2007c). *Presentación de la traducción francesa de las Memorias del presidente Schreber. En Intervenciones y textos II*. Buenos Aires: Manantial.
- Lacan, J. (2008a). *Seminario XI: Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2008b). *Seminario XXIII: El sinthome*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2014). *Presentación de las Memorias de un neurópata, en Otros Escritos*. Buenos Aires: Paidós.
- Lanteri-Laura. (1994). *Las alucinaciones*. México: Fondo de cultura económica.
- Laurent, E. (2006). *Estabilizaciones en las psicosis*. Buenos Aires: Manantial.
- Leibson, L. (2015). *Maldecir la psicosis, transferencia, cuerpo, significante*. Buenos aires: Letra viva.
- Maleval, J.-C. (2002). *La forclusión del Nombre del Padre. El concepto y su clínica*. Buenos Aires: Paidós.
- Mazzuca, R. (1998). *Valor clínico de los fenómenos perceptivos* . Buenos Aires: Eudeba.
- Mazzuca, R. (2007). *Las psicosis. Fenómeno y estructura*. Buenos Aires: Berggasse 19.
- Miller, J. A. (1985). *Esquizofrenia y Paranoia, En Psicosis y Psicoanálisis*. Buenos Aires: Manantial.

- Miller, J. A. (1986). *Suplemento topológico a “De una cuestión preliminar...”*, en *Matemas I*. Buenos Aires: Manantial.
- Miller, J.-A. (1993). *Ironía*. Barcelona: Revista Uno por Uno N° 34.
- Peusner, P. (2015). *Huir para adelante. El deseo del analista que no retrocede ante los niños*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Rabinovich, D. (2009). *Una clínica de la pulsión: las impulsiones*. Buenos Aires: Manantial.
- Schejtman, F. (Comp.). (2012). *Elaboraciones lacanianas sobre la psicosis*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Schjetman, F. (2013). *Ensayos de clínica psicoanalítica nodal*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Schreber, D. P. (2008). *Memorias de un enfermo de nervios*. Madrid: Ed. Sexto Piso.
- Soler, C. (2005). *El inconciente a cielo abierto en la psicosis*. Buenos Aires: JVE Ediciones.
- Soler, C. (2008). *Estudios sobre las psicosis*. Buenos Aires: Manantial.
- Tendlarz, S. (2009). *Psicosis, lo clásico y lo nuevo*. Buenos Aires: Grama Ediciones.